



Nº. 900.000.701-1

Armenia, marzo 12 de 2020

## **INFORME DE GESTION 2019**

Señores.:

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
FUNDACION QUINDIANA DE ATENCION INTEGRAL  
L.C**

Es mi deseo iniciar agradeciendo a cada una de las personas que han hecho de la labor de dirigir la Fundación una actividad generosa y de gran aprendizaje profesional y personal.

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General Ordinaria el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019.

Se reitera el trabajo anual que se realiza por parte de la contadora y revisora fiscal ante la DIAN para la continuidad de las normas legales vigentes para las organizaciones ESAL (Empresa Sin Ánimo de Lucro).

Avenida 19 No. 35 Norte 79 Teléfono 749 67 55 - Cel. 312 297 07 03  
notificaciones@fundacionquindianadeatencionintegral.org  
Armenia-Quindío

Los contratos relacionados a continuación son los celebrados y ejecutados a satisfacción durante la vigencia de Enero a Diciembre de 2019.

### **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA**

**OBJETO:** Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de talleres ocupacionales de autogeneración de empleos e ingresos para jóvenes con discapacidad del Municipio de Armenia.

**VALOR: \$20.000.000**

### **INTERNATIONAL LIFE FOUNDATION – JUAN RODRIGO LOAIZA**

**OBJETO:** Apoyo económico para el pago de gastos relacionados con la operación y mantenimientos requeridos, realizado en febrero y octubre del año 2019.

Aporte realizado en Febrero \$ 6.128.000

Aporte realizado en Octubre \$12.340.800

**Total \$18.468.800**

Se realizaron las gestiones pertinentes a la exoneración de impuestos ante la Junta Municipal de Impuestos logrando nuevamente la exoneración para el año 2019, estando al día en materia de impuestos predial gastos más relevantes cubierto con dicho aporte.



Nº. 900.000.701-1

### **APORTES A EDUCACIÓN:**

Vinculaciones de beneficiarios particulares	\$ 5.557.000=
Aporte Costurero Esneda Correa	\$ 550.000=
Aportes Milagros de Colores – vinculación CREAR	\$ 4.250.000=
<b>Total</b>	<b>\$10.357.000=</b>

### **INCLUSIÓN LABORAL**

Convenio existente durante los últimos años con **BEST BUDDIES COLOMBIA AMIGOS DEL ALMA**, se han consolidado como aliados estratégicos de entrenamiento y fortalecimiento en el área laboral las empresas Home Center, tienda Juan Valdez (C.C Portal del Quindío), Todo Chuletas, Supermercado Laureles y Moi 24 siendo este último nuestro nuevo aliado.

### **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS.**

**OBJETO:** Fortalecer las capacidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias para la inclusión social y participación efectiva en los entornos familiares, educativos, comunitarios y demás entornos en los que transcurre sus vidas, a través de la modalidad de atención en Jornada Completa y Media Jornada.

**VALOR CONTRATADO: \$1.150.301.160**

Avenida 19 No. 35 Norte 79 Teléfono 749 67 55 - Cel. 312 297 07 03  
notificaciones@fundacionquindianadeatencionintegral.org  
Armenia-Quindío

Externado Jornada Completa Ene a Dic 2019	+\$ 580.252.680
Externado Media Jornada Ene a Dic 2019	+\$ 570.048.480
Total Disminuciones ICBF Ene a Dic 2019	<u>-\$ 60.028.170</u>
<b>Total Ejecutado para ICBF 2019</b>	<b>\$ 1.090.272.990</b>

Para este contrato la disminución fue más relevante que los años anteriores por proceso de transición de la modalidad.

- Actualmente la Fundación Quindiana de Atención Integral continúa vinculada a la **Junta Directiva IMDERA**.

Deseo manifestar que a la fecha la Fundación Quindiana de Atención Integral ha logrado las metas fijadas en la proyección de la Misión y la Visión al año 2020, siendo una entidad reconocida por la prestación de sus servicios y el correcto cumplimiento de su objeto social.

Atentamente,



**MARTHA MARIA MARIN MEJIA**  
Representante Legal